

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ESTRUCTURA SOCIAL. DESIGUALDAD. LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL COMO VALORACIÓN DIFERENCIAL DE LOS STATUS.

Valores

Factores del ser Factores del deber ser

personas pautas

instituciones

cultura

Factores del hacer

socialización

organización

institucionalización

DEFINICIÓN

La *estructura social* es un sistema de recompensas y castigos que se le asignan a los individuos de una sociedad por el modo como desempeñan una serie de roles que son funcionalmente esenciales para esa sociedad. Se trata de algo que responde a una necesidad funcional que una sociedad debe de cubrir (políticas, gubernamentales, económicas...) pero no todas las sociedades comparten los mismos criterios de valoración de los papeles sociales.

NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Podemos comparar el mundo animal y el humano observando diferencias:

- Las sociedades humanas poseen una alta diferenciación interna que existe incluso en la más simple y sencilla.
- En las sociedades humanas, las distintas funciones son valoradas, al contrario que en el mundo animal.

La diferenciación y la valoración actúan una sobre otra para producir un sistema de estratificación social, por lo tanto, tienen que tener cierto grado de congruencia. Los valores influyen en la importancia que una sociedad otorga a los distintos sistemas de papeles que existen en ella.

La consecuencia de la interacción entre la valoración y diferenciación es la estratificación social, una estructura de desigualdades regularizadas y en las que los hombres se sitúan más arriba o más debajo de acuerdo con el valor que se concede a los distintos papeles que se realizan en la sociedad.

SOCIEDAD HUMANA ===== SOCIEDAD ANIMAL

Rol – Valor Rol

VALOR

Alto grado de DIFERENCIACIÓN

UTILIDAD COHESIÓN

FUNCIONES Y DISFUNCIONES DE LA ESTRATIFICACIÓN

Funciones:

- *Función integradora:* Existe en el sentido de que el sistema de estratificación sirve para unificar la sociedad. Las personas se sienten valoradas con justicia cuando ven un trato según su posición. Esa sensación de justicia es un elemento importante para que la sociedad se mantenga viva.
- *Función instrumental / adaptativa:* Suministra un conjunto de recompensas o castigos relativos para que se realicen las distintas actividades sociales. Ciertos papeles funcionalmente necesarios no se realizarían por la responsabilidad y el esfuerzo que suponen, o se harían mal si no existiese un sistema de incentivos para su desarrollo.
- Utilidad. Es lo que aporta, la función de cada persona que aportan los habitantes.
- Cohesión. También se valora el grado en que ese papel contribuye a la armonía del sistema social.

Disfunciones:

Algún sistema de estratificación puede estar en armonía con parte o toda la sociedad, al mismo tiempo puede estar contrapuesto a otras partes. Puede haber personas que no estén de acuerdo con la jerarquía de valores, siendo estos lo que corresponden con la disfunción.

¿Podríamos romper con la estratificación social? NO

Si quisiéramos contestar afirmativamente tendríamos que decir que la eliminación de la estratificación social se realiza combinando uno o varios conceptos: diferenciación y valoración.

Diferenciación. Si pensamos en una sociedad sin diferencias de papeles tendríamos que partir del supuesto que todas las personas fueran físicamente iguales y mentalmente equitativas, para que todos pudiesen llevar a cabo todos los roles sociales. Utopía.

Valoración. Si intentamos eliminar la valoración, no damos cuenta de la dificultad ya que es un aspecto intrínseco al ser humano y rara vez se ha sugerido eliminarla. En este caso el grado de responsabilidad sería menor y se incurriría en un vaguismo extremo hasta perder actividades socialmente importantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN EN LOS SISTEMAS DE ESTRATIFICACIÓN

¿Se usan en todas las sociedades los mismos criterios para valorar a los individuos?

Si no es así, ¿cómo podría compararse la posición de individuos determinados por un criterio por su posición determinado por otro distinto?

Si existen dimensiones comunes en la base de todas las posiciones elevadas determinan diferentes criterios.

En toda sociedad podemos decir que hay unos criterios primarios de valoración (aquellos papeles sociales

importantes para el funcionamiento de la sociedad y requiere la actuación constante del individuo – no se pueden dejar de hacer). No todas las sociedades plantean las mismas circunstancias, por lo que dependiendo de las situaciones sedan distintos criterios de valoración.

Es bastante difícil determinar en qué grado varía entre las sociedades la acentuación que se da a los distintos criterios. Para medirlos necesitaríamos un indicador objetivo que nos permitiera comparar distintas sociedades, pero este índice está por encontrar. La jerarquización en las sociedades modernas capitalistas se hace en función de su ocupación (dinero, educación...), basada en un sistema de clases.

Una característica específica e importante de las sociedades industriales modernos es que ningún criterio de valoración destaca sobre los demás, se valoran papeles económicas educativos, científicos, pero también religiosos, políticos y militares. En las sociedades modernas se da importancia similar a los papeles integradores e instrumentales.

Podemos decir que la sociedad necesita que todos los papeles interactúen, y que en esta interacción deben aparecen unos mecanismos que nos permitan jerarquizar. Uno de esos mecanismo puede ser la retribución. (Pago en dinero). Pero esto también su desventaja colocar a la misma altura profesionales de distinto rango (el comerciante gana más, el profesor gana menos), siendo mayor la posición del comerciante.

Hay ambigüedad en torno a los criterios de valoración porque los mecanismos que existen para establecer la jerarquía son insuficientes. Esto es a los que llamó *TALCOTT PARSON* una relajación en la estructura de los estratos. En esta sociedad podemos valorar positivamente roles que requieren grandes conocimientos y capacidad intelectual, pero también nos encontramos como se valora positivamente actividades lúdicas, como deportistas o famosos.

DIMENSIONES EN LA JERARQUIZACIÓN DE LOS ESTRATOS

¿Hay dimensiones que se puedan generalizar a partir de las cuales podamos establecer comparación para todas las sociedades? No existe una respuesta clara, aunque podemos decir que existen dos dimensiones que nos podrían servir en la gran mayoría de las sociedades: el saber y la responsabilidad.

En toda sociedad existe la tendencia a la jerarquización del saber y la responsabilidad. Podríamos llegar a decir que cuanto mayor sea el grado de saber o responsabilidad, o ambas, necesario para realizar un papel social, más alta será la posición que ocupe dicha persona en el estrato social. El *saber* es la posesión de un conjunto de ideas y destrezas asociadas a un papel social determinado y, por lo tanto, podemos ver como todos los papeles sociales requieran de cierta cantidad de saber, cantidad que varía atendiendo a su grado de generalización y sistematización. Lo esencial es la cantidad de saber sistematizado y generalizado (curandero – médico).

Ese saber se valora en función de la influencia que ese individuo posea sobre otros individuos, y sobre la cantidad de individuos. Esto está relacionado con la *responsabilidad*, que alude a la autoridad y a la capacidad para dirigir las actividades o papeles de otras personas, así que cuanta mayor responsabilidad conlleve un papel social, más alto nivel tendremos en esa jerarquía.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

– *Papeles políticos*. Hacen referencia a la necesidad de control social que posee cualquier grupo humano. Estos papeles cubren la necesidad de unificar los criterios en cuanto a las metas que se deben alcanzar, y en cuanto a los medios.

– *Papeles militares*. Podríamos entenderlos como gubernamentales. Son necesarios para mantener el orden interno y externo, y tuviera una mayor importancia en la época feudal. Hoy han perdido prestigio, aunque

todavía hoy tienen influencia, más simbólica que real.

– *Papeles religiosos*. Toda sociedad necesita conocer respuesta a ciertas inquietudes. A esto responde la religión. También fueron primordiales, todavía hay en la India. En sociedades modernas secularizadas, este papel ya no ocupa un papel predominante, pero no por ello ha dejado de existir. En sociedades como la muestra los ideólogos seculares tienen una gran estima, quienes tratan de dar respuesta a inquietudes.

– *Papeles económicos*. En todas las sociedades existe alguna diferenciación de estos papeles, que se pueden valorar según el grado de destreza tecnológica que necesitan y el grado de destreza en las relaciones humanas. En nuestra sociedad estos papeles están altamente valoradas.

– *Papeles profesionales*. Son los que hacen referencia a esos puestos que requieren de distintos conocimientos generalizados, sistematizados. (Profesionales liberales altamente reconocidos).

TEMA 2. COMPONENTES DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

La población determina la ocupación del territorio, administra recursos, recauda impuestos... Los recursos humanos son el primer factor a tener en cuenta en un grupo. El *Centro Nacional de Estadística* posee dos herramientas fundamentales que se encargan de estimar la población: el censo y el padrón municipal.

Censo: nos permite conocer la población (cada 10 años). Uno de los objetivos es encuesta a la población para conocer el número de habitantes a todos los niveles y el otro conocer la estructura de la población (demografía, geografía, cultura, economía...). Su elaboración depende del Gobierno Central y este recuento se basa en las respuestas que los ciudadanos dan a un extenso cuestionario.

Padrón. También se elabora a partir de encuestas, pero es algo más limitada y la elaboración es cada 5 años (último en 1.996).

Existe un problema de mediciones. Se sabe que los ayuntamientos tienden a inflar datos, al igual que la Comunidades Autónomas. (Ej.: crecimiento de 400.000 habitantes de censo en censo, con una distinta estimación del ayuntamiento).

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

- Desaceleración del crecimiento. España ha ido creciendo progresivamente hasta 1.950, a partir de cuando ha sido constante hasta 1.980. se produce un descenso en 1.980, con una tasa de crecimiento en torno al 3–4% y en 1.990 baja hasta el 2%.
- Cambios que vive la población según los grupos de edad. Sabemos que disminuye el tamaño de las nuevas generaciones. El Baby–Boom se dio entre 1.964 y 1.974, y es un fenómeno que no ha vuelto aparecer. La población española es relativamente joven, aunque ha aumentado la proporción de población a partir de 65 años.
- El aumento de la población mayor de 65 años que viven en el país. En España en 1.991, la población mayor de 65 años representa un 13,7% del total. Si sigue esta tendencia, en el 2.000, será un 14%; en el 2.020, un 17%; y llegando al 2.040 con casi la cuarta parte de la población. Este incremento característico de los países industriales se debe al aumento de la esperanza de vida y el descenso de los índices de mortalidad y natalidad. No se debe confundir la longevidad con el envejecimiento de la población.
- El aumento en España de población potencialmente activos. Se encuentran entre los 16 y 65 años. Esta población bajó entre los '50 y los '70, pero a partir de 1.970 ha vuelto a aumentar y trae graves consecuencias a las actividades económicas y a problemas de empleo. Aunque esta ha comenzado a descender
- Bajo crecimiento de la tasa de fecundidad. Desde 1.981, el número medio de hijos por mujer es inferior al nivel de remplazamiento. Si sigue todo igual (sin contar los flujos migratorios) la población española

disminuirá. En 1.974 el número medio de hijos por mujer en edad fértil era de 1´21, por debajo del umbral de remplazo (2´1 hijos). España es, junto con Italia, el país con tasa de fecundidad más bajo del mundo, consecuencia de la baja tasa de natalidad. En 1.985, pasamos de 11% a 92´9%. La esperanza de vida sigue creciendo aunque con menos fuerza que en años anteriores. En 1.995, podemos situarla entre el 75 de hombre y 82 de mujeres. En cuanto a la tasa de mortalidad, posee una tendencia a la estabilización. A partir de 1.984 comienza a verse un ligero incremento de esa tasa debido al envejecimiento poblacional. Se puede ver que la mayor se da en el varón en todas las edades, y en cuanto a la mortalidad infantil (indicador del estado de salud del país y su nivel de desarrollo) ha descendido a lo largo de todo el siglo.

–Causas de la mortalidad del país:

- Enfermedades relacionadas con el aparato circulatorio (tendencia a la disminución).
- Tumores (aumento).
- Enfermedades del aparato respiratorio.
- Traumatismos y
- Accidentes, sobre todo en jóvenes y adolescentes.
- Enfermedades del aparato digestivo (decrecen).

Nº nacimientos x 1.000

Tasa de mortalidad =

nº total de habitantes

Nº muertos x 1.000

Tasa de mortalidad =

nº total de habitantes

COMPORTAMIENTO DE LOS ESPAÑOLES ANTE EL MATRIMONIO

Desde los años ´60 y ´70, la **nupcialidad** ha bajado: en 1.975 era del 7´6 por mil y en 1.984 del 5´2 por mil. La edad a la que se contrae matrimonio es cada vez mayor ya que ha pasado de 23 años en la mujer y 26 en el hombre en los ´70, a situarse en la actualidad en torno a los 30 para ambos sexos. Esto se debe a una serie de *causas*:

– Tenemos la idea del disfrute de la vida, cuanto más tarde nos casemos más tiempo podemos ser independientes.

– Aumento del paro juvenil, que provoca una gran incertidumbre laboral que trae consigo una economía inestable y dificultad para obtener la primera vivienda.

– Aumento de las parejas de hecho no institucionalizadas, como consecuencia lógica de una sociedad cada vez más permisiva.

– Aumento de la actividad laboral de la mujer, que ha salido del entorno doméstico y busca trabajo fuera, por tanto retrasa la edad del matrimonio, llegando a quedar soltera.

– Futuro cada vez más incierto al que se enfrenta la gente en general y especialmente la gente joven.

Tenemos también que hacer referencia al divorcio, legalizado en España en 1.981, y desde cuando el número

ha crecido. Desde 1.987 hay una visible tendencia ascendente. Hoy día el matrimonio se entiende que mientras hay amor, cuando este desaparece por alguna razón, el divorcio es una solución.

Resumiendo todo esto, es claro el signo de la transición demográfica por la que ha pasado España hasta situarse con unos índices propios de países desarrollados.

MIGRACIONES

Podemos **definirlos** como movimientos de la población tanto de recepción como de emisión de esta . los movimientos migratorios han existido siempre y hay distintos tipos:

– *Emigración española al extranjero.* Históricamente ha sido un fenómeno importante, España ha sido un país de emigrantes. A principios de siglo, más de 700.000 españoles realizaron emigraciones fuera de España conocidas como migraciones transoceánicas, ya que se dirigían a Argentina, Cuba y otros países hispanoamericanos. En la Guerra Civil se vuelve a desarrollar una emigración masiva en la misma dirección. Entre los años ´60 y ´80 se produce otra fuerte emigración de más de 3.000.000 de españoles, pero esta vez dirigida hacia los países europeos, aunque la mayoría vuelven en los ´90, coincidiendo con las inmigraciones provenientes de África y Sudamérica.

– *Migraciones interiores.* También existe un flujo migratorio dentro de la península, aunque sus números son más difíciles de calcular debido a la inexistencia de fronteras interiores. Se sabe que desde q.900 se produce una emigración del campo a la ciudad, sobre todo en los ´60 cuando unos 4 millones de españoles cambian su lugar de residencia. Estos movimientos masivos interiores se deben sobre todo a que en los ´60 se produce un importante crecimiento económico, que a su vez provocó un crecimiento poblacional, conociéndose a los ´60 como el Boom español. Entre 1.971 y 1.980, ese ritmo se va ralentizando, aunque sigue centrándose en las grandes ciudades, lo que provoca un perjuicio a las provincias con menor densidad demográfica, produciéndose el fenómeno conocido como desertización demográfica. Esta tendencia se debe en parte a la política económica que se lleva a cabo en el país, los Planes de Desarrollo Económico Social, 1.957 – 1.975, los cuales privilegian unas zonas y olvidan otras. Entre las comunidades autónomas que reciben población entre los años ´60 y ´80 están Cataluña, el País Vasco, Valencia y Madrid. Por el contrario, los que pierden habitantes son Castilla La Mancha, Castilla León, Extremadura, Andalucía y Galicia. Esto es debido a que se necesitaba mucha mano de obra barata que no necesitaba estar especializada, lo que fue fácil porque había excedente de campesinos parados debido a que en el campo se había producido una gran crisis como consecuencia de su tecnificación.

Las consecuencias humanas y sociales que derivan de esta migración interior son:

- El profundo desarraigo que vive la población.
- Choque cultural que sufren los emigrantes que encuentran con formas y valores distintos en la urbe.

En el periodo desde 1.980 hasta 1.990, esos flujos migratorios interiores has descendido considerablemente, peor en este tiempo tenemos que señalar una importante diferencia que es que ahora aquellos centros industriales se convierten en centros o focos emisores. Las zonas que reciben población son Canarias, Madrid, Andalucía, Baleares y Valencia. Esa tendencia contraria puede entenderse a través de los siguientes factores:

- Crisis industrial de determinadas zonas.
- Retorno de las personas que emigraron a Europa.
- Se busca una zona rural como lugar para una posible segunda vivienda (menos importante).

Inmigraciones de los extranjeros.

La emigración hacia el extranjero era normal y ha ido disminuyendo progresivamente. En la actualidad, la inmigración de extranjeros a España es algo nuevo y comienza a preocupar a los políticos, ONG's, medios de comunicación y a los investigadores sociales. Continuamente la prensa se hace eco de este nuevo problema, el cual no tiene dictado un comportamiento totalmente definido hacia estas personas. Las autoridades tampoco tienen experiencia para saber qué es lo mejor que se puede hacer ante este movimiento.

El hecho de que España forma parte de la Unión Europea puede que sea uno de los principales factores que explique este movimiento de inmigración hacia España. Los medios de comunicación en ocasiones exageran este hecho y tenemos que saber que el número de inmigrantes en España todavía es relativamente pequeño como para preocupar en demasía. De los 13 millones de inmigrantes legales que se encuentran recogidos en la Unión Europea, sólo 700.000 están en España, de los cuales se calcula que los ilegales son unos 100.000, un 2% de la población total. Dentro de este 2%, la mitad proceden de países del primer mundo, por lo que sólo un 1% son inmigrantes pobres.

España debe estudiar casos anteriores como los de Alemania o Francia y seguirlos. La inmigración es un fenómeno estructural desde la modernización industrial de Europa y Norte América. La industria demanda concentración de capital, lo que requiere mano de obra. Realmente podemos decir que los movimientos de migración económica son una clara manifestación de las diferencias entre el Norte y el Sur de nuestro planeta, y entre otras causas, se puede señalar la presión demográfica, la cual es debida a un aumento de la población mucho mayor en los países pobres que en los ricos. Otra de las causas es la situación de inestabilidad: violencia, guerras, no respetar los derechos humanos. También se puede señalar la falta de un orden internacional que condene esas guerras y ayude a que se respeten.

Urbanización o concentración de la población

La urbanización o concentración de la población se produce como consecuencia de los procesos de industrialización. En España se ha producido a lo largo de su litoral. Hasta principios del siglo XX, el peso demográfico del interior de la península era mayor que la periferia, pero se produjo un cambio con un trasvase de la población hacia capitales de provincia que lleva consigo un gran crecimiento de las ciudades en detrimento de las poblaciones rurales.

Así podemos ver como a principios de siglo el 78% de la población vivía en ámbitos rurales y ya en 1980 sólo el 37% de la población lo hacía. Entre la provincias más pobladas se encuentran Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga.

Los emigrantes en España hacia Europa y hacia la costa han supuesto una pérdida de la personalidad cultural de ciertos municipios y ha traído consigo la asimilación de pautas culturales de otras sociedades.

Los movimientos de población en general de un tipo u otro, lleva consigo cambios culturales.

TEMA 3. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN. LA ESPAÑA RURAL Y LA ESPAÑA URBANA.

ESPAÑA RURAL.

Se ha definido la España rural como un segmento diferenciado de la sociedad global. También como lo opuesto de la sociedad urbana. Esa distinción se realizaba en torno a su actividad, que era casi exclusivamente la agraria. También esa distinción se realizaba atendiendo a la sociedad cerrada y determina un mundo rural, como un mundo cultural diferente. Todo esto derivaba del aislamiento de este mundo. Los estereotipos que tiene la sociedad de los rural es de monotonía, aislamiento, de economía débil de subsistencia... De lo urbano tenemos el concepto de velocidad, aglomeración, anonimato, distanciamiento, sociedad cambiante..., en

definitiva, que vive del sector secundario y terciario.

Estos modelos no deben afectarnos y tenemos que buscar el cumplimiento de los estereotipos, pero observar que no se corresponden.

CRITERIOS QUE DEFINEN LO RURAL

AGRICULTURA HÁBITAT CULTURA

Este esquema constituye la ley de oro de los fundamentos de la sociología rural de *SOROKIN*. Este esquema no ha sobrevivido.

CRITERIO OCUPACIONAL

Hace referencia a la relación que se establece entre lo rural y una sociedad cuyos miembros se ocupan en el campo. Se ha vivido un proceso de desagrarización y no por eso se ha dejado lo rural.

Sobre los cambios vividos en el entorno rural podemos decir que en la década de los '60 se pasa de una economía campesina que producía para subsistir a otra que es ya una agricultura de mercado. La agricultura pierde su función de economía familiar para convertirse en una producción de masa que llega a gran parte de la población. La ruralidad deja de ser campesina para ser agraria. Pasados 20 años, en la década de los '80, esa ruralidad deja de ser agraria y toma un rumbo de independencia respecto del espacio. Vemos como el ganado puede estar dentro de un edificio, también cómo la química y la genética modifican todo el panorama agrícola respecto a la alimentación. La ruralidad actual se aparta de la actividad agraria por excelencia. En 1.991 se obtiene la siguiente información:

De toda la población activa del medio rural, sólo el 30% se dedicaba a la agricultura. Además ese trabajo agrícola comienza a compartirse cada vez más con otras actividades. A finales de la década de los '80, el 34% de los agricultores tiene otra ocupación y según la encuesta de estructura agrarias de 1.987, el 42% de las explotaciones tienen algún miembro que combina la actividad agraria con otra actividad laboral.

En definitiva, el entorno rural es cada vez menos agrario y además, cada vez menos agricultores residen en el hábitat rural. La relación que hay entre ruralidad y agricultura va desapareciendo, por tanto, esa ley de oro se invalida. Si damos un paso más allá podemos ver como la sociedad post-industrial cambia esa relación de oposición existentes entre lo rural y lo urbano. En un principio la sociedad demandaba del campo alimentos, más tarde mano de obra barata y actualmente la ciudad demanda al medio rural un espacio de consumo.

Los españoles en su mayoría se irían a vivir a un pueblo pequeño si pudieran. Los habitantes urbanos, sobre todo, a medida que van viendo que se acaba su tiempo laboral se sienten muy atraídos por lo rural.

Las **características** de la nueva ruralidad podemos definir las en base a *MORMONT*:

- Incremento de la movilidad de personas, bienes, información que se vive hoy entre el mundo rural y el urbano, que ha provocado una erosión del aislamiento inicial.
- Nuevo uso que se hace de los espacios rurales, que quedan como lugares turísticos. Lo que ha llevado a nuevas redes especializadas sobre el entorno.
- La población que vive en ese entorno es cada vez más heterogénea, lo que se deriva de las características anteriores.

CRITERIO CULTURAL

La cultura urbana en un principio se contraponía a la rural, sobre todo como consecuencia del aislamiento rural. Hoy en día, lo rural y lo urbano comparten gran cantidad de valores, normas, actividades, y por lo tanto, ese criterio cultural queda ahora desdibujado, como consecuencia de los avances técnicos.

AGRICULTURA ===== HÁBITAT ===== CULTURA

Uno de los criterios del aislamiento podría ser el número de teléfonos en un lugar o en otro. El teléfono se encuentra en cualquier sociedad, rural o urbana.

CRITERIO ESPACIAL

El entorno rural se encuentra con núcleos humanos con menos de 10.000 habitantes. Es algo relativo porque hoy día no existe una permanencia espacial y temporal. Esto se vuelve en contra de lo que decía el sociólogo *TÖNNIES*, exponía en su obra *Comunidad y sociedad* que una sociedad humana se basaba en su permanencia. Esta se vuelve movilidad. Aunque hayamos acabado con las clásicas afirmaciones, sigue existiendo un entorno urbano y rural, cambiando los criterios.

ESTRUCTURA SOCIAL DE LO RURAL

Históricamente, la sociedad rural se ha organizado en torno a la propiedad y al uso de la tierra, no sólo como elementos económicos y productivos, sino también como simbólicos. Este proceso histórico ha sido diferente en cada tipo de sociedad. En común ha existido una manera de apropiación y explotación de la tierra, así ha sido su estructura:

MODELOS PRINCIPALES DE EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

Haciendo señorial. Gran extensión de terreno con varios núcleos de población. Esta tierra es propiedad del Señor, que organiza la explotación utilizando la fuerza de trabajo que se encuentre viviendo en sus tierras que son remuneradas de distinta forma: salario, jornal... o el señor les cede pequeños terrenos.

Tierras de titulación diversa. Comunales, que pertenecen al municipio o, en general, tierras de titularidad indefinida. Las han podido utilizar los campesinos sin ser sus dueños y viven de ello. No hay servidumbre.

Latifundios. Grandes extensiones de terreno, menores que las haciendas. Titularidad privada, y la explotan jornaleros eventuales (recogida, siembra...). Una forma extrema de este tipo es la *agricultura de plantación*. La explotación del latifundio, orientado al monocultivo de un producto para exportar. Explotadas por compañías extranjeras o multinacionales que buscan explotar mano de obra abundante y barata de esos países.

Agricultura familiar. Explotaciones de tierra pequeño/mediano tamaño. Los trabaja una familia o varias, en determinados momentos contratan a jornaleros. Caracterizada por generalización de la propiedad pequeña, no hay servidumbre y no hay casi trabajo sin su parcela. Suelen generar sociedades homogéneas. El poder y el conflicto estará en función de esa forma de apropiación de la tierra y explotación, es decir, de las relaciones que se establezcan entre los propietarios y jornaleros.

Estas estructuras originan distintos tipos de cultura a establecer los pilares de las distintas formas ecológicas. Ejemplo: en la zona latifundista prosperan los conflictos entre propietarios y jornaleros, demanda de propiedad privada y también reivindicaciones sobre la mejora de las condiciones laborales. Parecida situación a la que viven en haciendas y plantaciones, surgen ideales de revolución de los más desfavorecidos. Por el contrario, en las zonas de reparto de la propiedad, no surgen estos conflictos. En las que predomina la agricultura familiar se suele valorar la familia, unión, trabajo...

Todos estos modelos determinan las relaciones políticas en las sociedad rural. En zonas de haciendas o

latifundios, el poder lo tienen los propietarios de la tierra, que suelen pertenecer a la clase dominante. En las zonas agrícolas familiares, el poder lo ejercen la iglesia, caciques... Hoy, ese poder lo tienen las cooperativas, asociaciones agrarias...

CAMBIO DE SOCIEDAD AGRARIA A LA SOCIEDAD URBANA

Las sociedades rurales fueron en su tiempo sociedades de corte rural. La sociedad rural ha experimentado una serie de cambios resumidos en :

- Han vivido una gran disminución de su población. Incremento de la demanda de mano de obra de otros sectores y ese proceso de migración hace que en el pueblo se queden los mayores e incluso la desaparición de los pueblos.
- Pérdida de importancia económica de lo agrario. Pérdida de la importancia social.
- Se ha incorporado la tecnología a los procesos de producción agrarios.

Estos tres cambios vienen provocados desde lo urbano. La sociedad rural ha cambiado obligado por la demanda de la sociedad urbana.

LA SOCIEDAD RURAL EN LA ACTUALIDAD DE ESPAÑA

El espacio rural es bastante diverso en cuanto al clima, orografía... esto provoca que existan distintos tipos de agricultura que a su vez conllevan distintos tipos de organización del trabajo de la sociedad en general, y conlleva a que el uso de la tecnología sea distinto en unos lugares que en otros.

Estas características llevan a diferenciar cuatro zonas:

Galicia y Cornisa Cantábrica. Precipitaciones abundantes, orografía irregular. Predomina la ganadería (bovino).

Meseta. Predominan un cultivo de secano, ganado ovino, agricultura fácilmente mecanizable.

Mediterráneo. Agricultura intensiva (fruta y hortaliza). Se da un alto desarrollo tecnológico.

Andalucía. Agricultura muy variada y productiva, gran variedad de terreno y clima.

La desigualdad también es provocada por los hechos históricos de nuestro país. Esta desigualdad viene desde la reconquista, con la posterior repoblación. Aunque también se deriva del proceso de desamortización. En el norte de la península, la repartición de la tierra quedó de una manera que caso todos tienen pequeñas propiedades. En la zona entre el Duero y el Tago también se sigue una estructura parecida a minifundios, no se expulsan a los musulmanes y se mantienen sus características (regadío...). En el sur el modelo es diferente, hay poca población, se expulsan a los antiguos habitantes y, por tanto, quedan grandes superficies de terreno sin apenas población, por lo que la tierra se reparte a distintas instituciones: iglesia, órdenes militares, nobleza. Esta repartición se hace en grandes lotes. En Granada es distinto, siendo una estructura minifundista.

Esta repoblación sigue un modelo distinto en la zona de Levante, donde se mantienen estructuras y población árabe, al menos en principio. Esta estructura, herencia de la reconquista, perdurará en España hasta el s. XIX. A finales del s. XVIII la población demandaba más alimentos y se replantea la situación del campo, incapaz de afrontar las necesidades y planteando una reestructura, la desamortización, que consiste en un conjunto de medidas que pretendían poner a producir tierras que hasta el momento estaban muertas, se privatizan tierras comunales. Dentro de este proceso tenemos que enmarcarlo como una transformación a nivel nacional: la

revolución burguesa. La desamortización supone un cambio en la titularidad de las tierras, sin un cambio del mapa de la península. En tiempo de la Segunda República, surge un intento de redistribuir la propiedad, llevada a cabo por la ley de Reforma Agraria del 32, no consiguiendo nada. La situación actual del campo es herencia de lo que hemos vivido.

LA POBLACIÓN URBANA

El concepto tradicional de urbanización hoy día no es válido. En el pasado podíamos decir que la ciudad era el núcleo central del dinero, poder, libertades, intercambios... pero hoy en día están surgiendo grandes concentraciones que dejan de ser ciudades para convertirse en meros espacios donde se acumula la población, donde crece. Este cambio se puede ver en base a cuatro cambios:

Tamaño. Hace referencia al número de habitantes existentes. Es un criterio bastante inexacto aunque se usa mucho.

Actividad predominante. Se establece que esa comunidad se caracteriza porque predomina en ella una población activa no dedicada al primer sector, sino al secundario o terciario. Dentro de esta característica se establece que la ciudad debe tener una actividad distinta a su entorno.

Producción económica/estructura económica. La ciudad se distingue porque en ella se realizan la exportación de bienes y servicios al resto y porque la ciudad importa alimentos.

Elaboración de índices. La elaboración de una serie de índices a través de una combinación de criterios que permitan medir o situar lo urbano.

En la práctica no se usan mucho. Existen muchas definiciones de lo urbano y del proceso, pero podemos observar que no existe acuerdo de las definiciones, además hay una serie de errores comunes, como son:

- Las definiciones separan radicalmente lo rural y lo urbano.
- Sólo tienen en cuenta criterios cuantitativos, cuando las diferencias reales son cualitativas.
- Normalmente no tienen en cuenta fenómenos como la marginación y la dependencia que en algunas zonas urbanas de Latinoamérica son imprescindibles para definir el concepto de urbanización.

Podemos decir que la solución es una definición mixta, que es la que recoge las ideas de *LOUIS WIRTH*, que afirma que lo urbano debe ser percibido como un modo de vida que implica diferencias sustanciales como el modo de vida rural, pero que no están en oposición ni en contraposición con el mismo.

Vivir en una ciudad implica una serie de problemas de aglomeración, concentración, consumo de infraestructuras y servicios de control social y de consumo cultural muy distintos a los de la vida en el campo. Hay realmente una diferencia entre uno y otro entorno., el principal criterio es el de las posibilidades de consumo y disfrute cultural colectivo: conciertos, exposiciones, espectáculos..., que representa el elemento diferenciador entre lo rural y lo urbano, e incluso dentro de lo urbano nos ayuda a distinguir entre la ciudad antigua y la moderna.

Otro elemento que nos ayuda a diferenciar es el hecho de que la ciudad es el lugar donde se está produciendo el escaso crecimiento demográfico. El poco crecimiento demográfico de los países desarrollados se produce en las ciudades, en las grandes concentraciones. Otro de los elementos es la creatividad cultural, entendida como creación de nuevas formas culturales, se produce dentro de la ciudad. Su puede ver como todas las corrientes artísticas están unidas al medio urbano. Aunque hay ciudades sin centros culturales o actividades ligadas a lo rural.

Problemas derivados del sistema urbano actual

La contaminación (ambiental y acústica), polución.

Problemas de tráfico (pérdidas de tiempo).

Chabolismo.

Delincuencia.

Pérdida de conciencia social.

TEMA 4. LAS CLASES SOCIALES EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

TEORÍAS SOCIOLOGICAS

EE.UU.

Funcionalista Derechas

Parsons

Perspectivas

Europa

Marxista Izquierdas

Marx

La estratificación social da consigo una desigualdad. Las clases sociales son el sistema propio de una sociedad moderna. El enfoque marxista se desarrolla en Europa y es de izquierdas. Está presidido por Marx, quien basó su obra en las clases sociales, sin embargo el nunca definió el concepto de clase social, pero sobre su obra se ha reconstruido lo que se supone es el concepto grupo de personas que tienen una relación común con los medios de producción, que comparten una relación con aquello que les sirve para ganarse la vida. De esta forma se puede ver como en una sociedad preindustrial donde los medios giran en torno a la tierra y los instrumentos para trabajarla vemos dos clases:

- Los que poseen tierras y medios.
- Los que producen o cultivan las riquezas de la tierra.

En una sociedad industrial, los medios de producción más importantes se concentran en torno a la industria apareciendo dos clases:

- Capitalistas, industriales (poseen capital).
- Clase obrera (venden su fuerza de trabajo). Proletariado.

Esta teoría divide a la sociedad en base a su posesión o no de los medios de producción.

El enfoque marxista entiende un cambio, una ruptura, y el enfoque funcional ayuda a la sociedad, esta en

consenso, la continuidad.

Terratenientes

Teoría marxista__propiedad de los medios de producción_ Capitalistas Proletariados

Por otra parte, *WEBER* da una visión algo más completa de las clases sociales y añade al factor económico objetivo de Marx, un factor también económico pero algo más subjetivo al hablar de los conocimientos y de la cualificación como factor que influye en esa diferencia de clases.

Habla de otros dos factores:

Status. Prestigio, reputación otorgada por la sociedad a cada miembro. Depende de una valoración subjetiva.

Poder. Capacidad que tiene un individuo para hacer que alguien haga algo incluso contra su voluntad. Este se ve con más claridad dentro de los partidos políticos.

Otra distinción es:

Clase en sí. Formada por personas que no son conscientes de que forman un conjunto distinto del resto, ni son conscientes de sus enemigos.

Clase para sí. Formada por individuo totalmente conscientes de su pertenencia a una clase y también saben sus objetivos como clase social y conocen sus enemigos.

Son los partidos políticos lo que logran conciencia de clase.

Teoría funcionalista

PARSONS señala otra serie de factores también interesantes para las clases sociales. Establece una teoría multidimensional porque va a explicar que la influencia depende de varios factores:

- Factores económicos.
- Factores hereditarios (religión, familia, raza...)
- Logros (estudios, títulos...)

CLASES SOCIALES EN LA ESPAÑA DEL S. XIX HASTA LA ÉPOCA DEL DESARROLLISMO

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Es una estructura de clase preindustrial.

Población rural_proletariado industrial

S.XIX Población agraria semifeudal

No existía clase media burguesa

Aumento crecimiento industrial

Primeras décadas S.XX

Aumento del proletariado

Años ´30_Guerra Civil Aumento clase obrera y sindicatos

Clase media Sector rural_medianos propietarios

Sector burocrático_funcionarios

Sector mercantil_pequeños patrones

Sector profesional_técnicos

Heterogénea con

distintos intereses

Guerra Civil = paréntesis

Cuando acaba la guerra civil, la estructura de clases, va a depender del proceso de industrialización y del proceso de urbanización. A partir de la década de los ´60, a estructura de clases va a derivar de unos problemas o factores como el paro, debido a la vuelta de los trabajadores que emigraron, también debido al boom demográfico, gran parte de la población que entra a la población activa, la transición política, que influyen en la distribución de clases en la sociedad española. Los avances de la tecnología, también provoca cambios en el consumo y en la sociedad en general,; la oposición de clases sociales se forma por la comunicación de muchos sectores, es una estructura social muy heterogénea (mezcla social).

TENDENCIAS GENERALES EN LA ESPAÑA ACTUAL

– La desruralización es un proceso muy fuerte en la España de los ´60 a los ´70, lo que ocurre es un cambio en la dedicación ocupacional de la población activa general española, así se ve como a principios de siglo, el 60% de la población era rural, mientras que en la actualidad, con el boom de crecimiento industrial, lo que se produce es un cambio en la población activa.

– El cambio se va a producir entre los obreros cualificados (mayor crecimiento), como los profesionales especializados, la población activa dedicada a la industria crece en los ´60 y ´70, pero a partir de los ´80 el sector secundario sufre un decrecimiento (población activa dedicada al sector secundario es del 30%).

– El sector terciario es el que predomina por llegar a representar el 80% de la población activa. Hoy en día, la cifra supera el 60%.

– La tendencia actual es el afianzamiento de los trabajadores autónomos, que llegan a representar el 30% de la población activa.

Estos cuatro factores ayudan a formar los grupos sociales de la sociedad actual española.

GRUPOS SOCIALES

Clase trabajadora. Formada por trabajadores manuales, que es el 30% de la población activa y engloban (los trabajadores manuales) los obreros agrícolas y todo tipo de obreros sin especialización (industria, hostelería...). Este grupo tiende a disminuir (obrero sin especialización, obreros manuales, que hoy día

alcanza el 30%).

Clases medias. Formadas por médicos, funcionarios; son trabajadores de cuello blanco. Esta nueva clase media se aproxima al 35% de la población activa. Clase que tiende a aumentar.

Viejas clases medias. Formadas por pequeños propietarios agrícolas, autónomos, comerciantes...

Grandes propietarios, de grandes empresas que son una minoría de población (terratenientes, grandes empresarios, gerentes, en torno al 5%).

La traducción general de la sociedad es a concentrarse en las clases medias, fenómeno de la mesocratización (predominio de las clases medias).

EVOLUCIÓN DE LAS DÉCADAS FUTURAS

El sistema de clases tiende a complejizarse, se usa pasando a una sociedad (sociedad de la información) robotizada e informatizada, que está haciendo desaparecer a la sociedad industrial. Ante estos problemas, los autores se preguntan sobre el futuro de la sociedad moderna. Entre estos autores destaca *ALVIN TOFFER*, autor de obras como El shock del futuro, La tercera ola o El cambio del poder. Según este autor, la preocupación mayor del ser humano hoy en día es la de adaptarse al continuo cambio de la sociedad actual. Él se da cuenta de ello y lleva a cabo una visión desde todos los aspectos de la sociedad sobre ese cambio.

– *Desindustrialización*. Pérdida de importancia continua del sector secundario.

– *Desmanualización* de las tareas manuales, las máquinas que sustitúan a las personas y con ello aumento del paro y mayor capacidad de especialización.

– *Bipolarización del proceso productivo* que vive la sociedad moderna que hace surgir dos polos opuestos:

Profesionales.

Aquellos dedicados a tareas mecánicas.

– *Desaceleración del proceso de urbanización*, tendencia a la disminución en la concentración humana.

– *Repoblamiento* de áreas poco pobladas.

– *Cambio en la jerarquía de valores*, cambio que se va manifestado por la disminución del valor que se da al trabajo, el trabajo es el núcleo central alrededor del cual giran todos los demás.

– *Aumento del valor del ocio*, que da lugar a la sociedad del ocio y del tiempo libre.

– *Reducción de las políticas asistenciales*, menor peso del Estado para mantener a los dependientes, lo que tendrá como consecuencia el incremento de las infraclases, que son aquellas que están fuera del sistema productivo. Si el sistema industrial es fuerte es apartado a la infraclase, pero si no, estas clases aumentan.

LA MOVILIDAD SOCIAL

La movilidad social es un movimiento de personas o grupos de ellas entre los distintos estratos socioeconómicos. Hay diferentes tipos:

Movimiento social vertical. Movimiento hacia arriba o debajo de la escala socioeconómica.

Movimiento social horizontal. Traslación geográfica. No cambia la posición social implícitamente.

Movimiento intrageneracional. Se da a lo largo de nuestra vida.

Movimiento intergeneracional. Movimiento entre generaciones. Como el abuelo campesino, que tiene un hijo electricista y un nieto abogado.

ESTUDIOS COMPARATIVOS SOBRE LA MOVILIDAD

El nivel de movilidad social es un indicador clave del nivel de apertura de una sociedad, ya que señala hasta que punto un grupo de personas puede ascender en esa escala socioeconómica.

¿Qué grado de movilidad tienen las sociedades? Se llevan haciendo estudios desde hace 50 años a nivel individual y comparativo. Uno de los pioneros fue *PITIRIN SOROKIN*, quien en 1.927 realiza un estudio muy amplio sobre un concurso de sociedades diversas. También realizó un estudio más pormenorizado sobre la movilidad de los EEUU, en el cual llegó a observar que el tópico de la facilidad de movimiento, no es cierto. Descubre la movilidad social vertical y establece cuatro principios generales:

- No ha existido nunca una sociedad que no tuviera algún grado de movilidad.
- La movilidad no ha sido un proceso fácil ni libre en ninguna sociedad.
- La intensidad y la forma de la movilidad puede cambiar mucho de una sociedad a otra, e incluso de una época a otra.
- No existe una norma o tendencia constante que explique el grado o la forma de movilidad.

En 1.967 *PETER BLAU* y *OTIS DUNDLEY DUNCAN* realizan una investigación más profunda y podemos llegar a afirmar que el estudio de estas dos es el más minucioso de movilidad social hecho hasta el momento. Cogieron una muestra de 2.00 hombres en EEUU y llegan a las siguientes conclusiones:

En los EEUU existe una gran movilidad social, pero casi toda esa movilidad se produce entre posiciones ocupacionales muy cercanas.

La movilidad de largo alcance no es habitual y también observan que la movilidad descendente es menos común que la ascendente. La explicación es que los trabajos de cuello blanco han crecido más rápido que los de cuello azul, lo que ha hecho posible que los hijos de trabajadores de cuellos azul hayan podido situarse en posiciones de cuello blanco.

Otro autor, *LIPSET*, realiza un estudio en 1.959 de sociedades industriales como Inglaterra, Alemania Occidental, Suecia, Suiza, Japón, Dinamarca, Italia, EEUU y Francia. Observa que todos los países industriales que está analizando están experimentando cambios parecidos en relación al incremento de los trabajos de cuello blanco. También observa que la sociedad estadounidense es más abierta que la europea.

En 1.981 se realizan otros estudios que señalan que se pueden observar diferencias entre los países desarrollados si el análisis se detiene en la movilidad descendente y a la movilidad de largo alcance.

MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA

Los distintos autores que han estudiado la movilidad social en España coinciden en que a lo largo de todo el siglo, pero sobre todo desde los '50, se observa un crecimiento de la movilidad social. En parte, esta movilidad se puede explicar por la disminución de las ocupaciones agrarias y el crecimiento de las

ocupaciones del sector industrial y servicios. Según el informe *FOESSA* del 75, la sociedad española se caracteriza por una gran desigualdad de oportunidades. Esto se puede apreciar por la desigual posición en la que se encuentran unos individuos y otros según su origen social. Así señalan que las personas nacidas de los estratos dirigentes tienen 5 veces más posibilidades de formar parte de esos estratos superiores que los hijos de estratos medios y unas 24 veces más que los hijos de personas de estratos inferiores.

En el 83, se señala la importancia de la herencia de clase, así observan que un 47% de los encuestados permanecían en la misma clase que sus padres, aunque la importancia de la herencia, no impide la movilidad. En este estudio señala que sólo en la clase media-baja es donde existe menor movilidad y la menor movilidad se da en las clases extremas. También observa que la sociedad se ha visto beneficiada por las grandes posibilidades debido a la exposición económica de los '60.

Otro estudio del 83 señala la gran influencia que ha tenido el origen social en la posición de los españoles. Esta influencia en España es más importante que en Inglaterra o EEUU. También este estudio muestra cómo la sociedad española ha sido muy cerrada y clasista. Por otro lado manifiesta el cambio que se está viviendo ya que esa relación origen social-posición social es cada vez menos fuerte.

TEMA 5. ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y MERCADO DE TRABAJO

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA Y POBLACIÓN OCUPADA

A la vez que la economía y la sociedad se van desarrollando, paralelamente las clases de empleo que se dan en el mercado también avanzan y cambian. Los tipos de empleo actuales de España difieren de aquellos empleos que podríamos encontrar 15 ó 20 años atrás. Esta variación de los puestos de trabajo se debe, en parte a la dinámica propia de las sociedades contemporáneas.

Esos movimientos de la población que decide entrar en el mercado de trabajo dependen de una serie de factores:

- Demográficos. Aumento, disminución de las generaciones en edad de trabajar.
- Económicas.
- Culturales. La demanda femenina de empleo.

Las tendencias del empleo dependen en cierta medida de los cambios que sufre la población activa. Esta población activa a su vez, depende de una serie de parámetros (natalidad, mortalidad, fecundidad...). Además también depende de los sistemas de mediación, según estas incluyan o todos los trabajadores potenciales o no encubriendo datos. Existen determinados colectivos que tienen una tendencia especial o entrar y salir del mercado de trabajo, siendo difusa la frontera entre población activa y no activa. Esta tendencia se está dando entre jóvenes y mujeres.

La población activa en general, aumenta en España ininterrumpidamente desde principios del s. XIX, debido sobre todo a un crecimiento demográfico. A principios de siglo se registran 7.500.000 de trabajadores y en 1.989 la cifra se sitúa en torno a 12.800.000. Este crecimiento poblacional activa en los valores absolutos, no se corresponde con los valores relativos. La tasa de actividad muestra una tendencia a decrecer durante todo el siglo exceptuando los años de posguerra.

EVOLUCIÓN DE TASAS DE ACTIVIDAD

AÑOS TASAS

1.900	_____	40´6
1.910	_____	38´0
1.920	_____	37´4
1.930	_____	37´2
1.940	_____	35´6
1.950	_____	38´6
1.960	_____	38´8
1.970	_____	35´1
1.981	_____	34´0
1.986	_____	35´3

FUENTE: EPA

El crecimiento de la población activa en cuanto a los valores absolutos nos va a servir para comprender los cambios que se han producido en el empleo. Sólo se pueden comparar datos desde 1.976, aunque existen datos desde el 64, pero a partir del 76 hay más fiabilidad respecto a los métodos de recogida de datos.

A partir de la década de los ´80 se legaliza la elevación de la edad de entrada al mercado laboral (de 14 a 16 años). A pesar de eso, la población activa sufre un fuerte crecimiento por diversas causas:

- Demográfica. Llegan a edad laboral las generaciones más cuantiosas procedentes del boom demográfico.
- Sociológico. Importante cambio del papel de la mujer en nuestra sociedad. La mujer se incorpora masivamente al mercado laboral.

EMPLEO DE MUJERES Y JÓVENES

Aparece una nueva tendencia hacia la feminización del mundo laboral. En 1.976 el 71% de los trabajadores eran hombres y en el 91, sólo el 64%. La tasa de actividad femenina es todavía baja en España. La posición en el mercado laboral de la mujer es débil porque se encuentran más dificultades para conseguir un puesto de trabajo y cuando lo consigue tiene más probabilidades de que sea de menor categoría que el hombre y también recibe una peor retribución que los hombres. Además la mujer se encuentra con una serie de barreras sociales familiares y culturales que frenan su acceso al derecho a trabajar.

En cuanto a los jóvenes, sabemos como les afecta el paro en mayor medida, y nos centraremos en este sector más adelante.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA

Entre 1.976 y 1.985, desaparecen unos 2 millones de empleos debido a la crisis económica internacional y también al proceso de reconversión industrial que vive nuestro país. De 1.985 a 1.991, se genera algo más de 2 millones de empleos nuevos, pero sus destinatarios son personas que corresponden a perfiles distintos de los que quedaron anteriormente en el paro (formación, sexo, edad...). también esos empleos son diferentes en

cuanto al tipo de contrato, cualificación que requiere y a los sectores económicos a los que pertenece. En cuanto a la población femenina, tenemos que ver que el número de mujeres ocupadas crece pero lo hace a un ritmo más lento que el de la población activa femenina general. De 1.976 a 1991 buscan trabajo 1.500.000 mujeres y lo encuentran algo más de la mitad.

En cuanto a la edad se produce un rejuvenecimiento, aunque también se da un retraso en la edad de trabajar.

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA ESTRUCTURA SOCIAL

Podríamos señalar que es un sistema de recompensas y castigos asignados a los individuos de una sociedad por el modo en el que desempeñan una serie de papeles que son funcionalmente esenciales para esa sociedad y por lo tanto son valorados en esa sociedad.

Se trata de algo que responde a una necesidad funcional de esas sociedades: políticas, gubernativas, religiosas... No todas las sociedades comparten los mismos criterios de valoración de los distintos valores, de los papeles sociales.

• **¿Cuál es la naturaleza y funciones de la estratificación social?**

Podemos comparar el mundo humano y animal. Se diferencian en:

- Sociedades humanas poseen una alta diferenciación interna. Existe hasta en la más simple de las sociedades humanas.
- En las sociedades humanas estos distintos papeles se valoran. La valoración diferencia a un mundo del otro.

La diferenciación y valoración actúan una sobre la otra para formar un sistema de estratificación social, tienen que tener cierto grado de confluencia. Los valores influyen en la importancia que una sociedad otorga a los distintos sistemas de papeles.

Ej: Sociedades preindustriales, papeles gubernativos – guerreros, altamente valorados. Las actividades económicas no estaban tan valoradas (como en la actualidad).

La consecuencia entre la interacción es la estratificación social, una estructura de desigualdades que están regularizadas y en la que los hombres se sitúan más arriba o debajo de acuerdo al valor de los papeles y actividades que se realizan en esa sociedad.

• **Funciones y disfunciones de la estratificación social**

- Funciones:

Integradora: existe en el sentido en que el sistema unifica la sociedad. Tienen la sensación de que se recompensa la labor de cada uno han sido justamente valorados. Esa sensación de justicia es un elemento muy importante para que la sociedad exista y funcione.

Instrumental o adaptativa: suministra un conjunto de recompensas relativas para que se cumplan las distintas actividades. Ciertos papeles funcionalmente necesarios no se realizarían por la responsabilidad que suponen o se harían mal si no existiera ese sistema de incentivos y castigos para premiar a esos distintos papeles.

La utilidad; para que sirva cada papel social.

La cohesión; las personas valoramos el grado en que ese papel contribuye a la armonía en esa sociedad.

- Disfunciones:

Algún sistema puede estar en armonía con la mayor parte de la sociedad y en la desarmonía con una minoría (siempre habrá disfunciones). Puede ser funcional para unos valores y disfuncional en otros.

En el supuesto de que contestásemos que sí a la posible erradicación de la estratificación social, se haría cambiando uno o varios conceptos. Eliminando la diferenciación o la valoración.

En el primer caso: en una sociedad sin diferencias tendríamos que decir que todas las personas fueran física e intelectualmente iguales para poder realizar todos los papeles sociales. Es imposible.

En el segundo caso: es bastante difícil ya que la valoración es un aspecto intrínseco al ser humano y rara vez se ha sugerido eliminar todo tipo de valoración. Provocaría que ciertos papeles socialmente importantes dejaran de realizarse ya que no supondrían una consideración importante.

- **Criterios de valoración en los sistemas de estratificación:**

¿Se usan en todas las sociedades los mismos criterios para valora a los individuos?

Si no es así,

¿Cómo podría compararse la posición de los individuos determinada con un criterio de su posición determinada por otro distinto?

¿Existen dimensiones comunes en la base de todas las posiciones elevadas determinadas por diferentes criterios?

En toda sociedad podemos decir que hay unos criterios primarios de valoración (aquellos papeles sociales importantes para el funcionamiento de la sociedad y requiere de la actuación del individuo // no se puede dejar de hacer).

No todas las sociedades plantean las mismas circunstancias, por lo que dependiendo de las situaciones se dan distintos criterios de valoración.

Es bastante difícil determinar en que grado varía entre las sociedades la acentuación que se da a los distintos criterios. Para medirlos necesitaríamos un indicador objetivo que nos permitiera comparar distintas sociedades, pero este índice está por encontrar. La jerarquización en las sociedades modernas capitalistas se hace en función de su ocupación (dinero, educación...) basada en un sistema de clases.

Una ética específica e importante de las sociedades industriales modernas es que ningún criterio de valoración destaca sobre los demás, se valoran papeles económicos, educativos, científicos, pero también los religiosos, políticos y militares. En las sociedades modernas se da una importancia similar a los papeles integradores e instrumentales.

Podemos decir que la sociedad necesita que todos los papeles interactúen, y que en esta interacción deben aparecer unos mecanismos que nos permitan jerarquizar. Uno de esos mecanismos puede ser la retribución (pago en dinero); otro sería la distribución de la reputación. Pero esto también tiene su desventaja el colocar a la misma altura profesiones de distinto rango (se daría una sobrevaloración de la función del comerciante respecto a la del profesor, por ejemplo).

Hay ambigüedad en torno a los criterios de valoración porque los mecanismos que existen para establecer la jerarquía son insuficientes. Esto es a lo que llamó **Talcott Parson** una relajación en la estructura de los

estratos. En esta sociedad podemos valorar positivamente roles que requieren grandes conocimientos y capacidad intelectual, pero también nos encontramos como se valora positivamente actividades lúdicas, como las de deportistas y famosos.

- **Dimensiones en la jerarquización de los estratos.**

- ¿Hay dimensiones que se pueden generalizar a partir de las cuales podemos establecer comparación para todas las sociedades?

No existe una respuesta clara, aunque podemos decir que existen 2 dimensiones que nos podrían servir en la gran mayoría de las sociedades: saber y responsabilidad.

En toda sociedad existe la tendencia a la jerarquización del saber y la responsabilidad. Podríamos llegar a decir que cuando mayor sea el grado de saber o responsabilidad, o ambas, necesario para realizar un papel social, más alta será la posición que ocupe dicha persona en el estrato social. El saber es la posesión de un conjunto de ideas y destrezas asociadas a un papel social determinado y, por lo tanto, podemos ver como todos los papeles sociales requieren de cierta cantidad de saber, cantidad que varía atendiendo a su grado de generalización y sistematización. Lo esencial es la cantidad de saber sistematizado y generalizado (diferencias curandero – médico).

Ese saber se valora en función de la influencia que ese individuo posea sobre otros individuos, y sobre la cantidad de individuos. Esto está relacionado con la responsabilidad, que alude a la autoridad y a la capacidad para dirigir las actividades o papeles de otras personas, así que cuanto mayor responsabilidad conlleve un papel social, más alto nivel tendremos en esa jerarquía.

- **Criterios de valoración.**

- Papeles políticos: hacen referencia a la necesidad de control social que posee cualquier grupo humano. Estos papeles abren la necesidad de unificar los criterios en cuanto a las metas que se deben alcanzar, y en cuanto a los medios.
- Papeles militares: podríamos entenderlos como gubernamentales. Son necesarios para mantener el orden interno y externo, y tuvieron una mayor importancia en la época feudal. Hoy han perdido prestigio, aunque todavía hoy tienen influencia, más simbólica que real.
- Papeles religiosos: toda sociedad necesita conocer respuestas a ciertas inquietudes. A esto responde la religión. También fueron primordiales, todavía hoy en la India. En las sociedades modernas secularizadas, este papel ya no ocupa una predominancia, pero no por ello ha dejado de existir. En sociedades como la nuestra los ideólogos seculares tienen una gran estima, quienes tratan de dar respuesta a inquietudes.
- Papeles económicos: en todas las sociedades existe alguna diferenciación de estos papeles, que se pueden valorar según el grado de destreza tecnológica que necesitan y el grado de destreza en las relaciones humanas. En nuestra sociedad estos papeles están altamente valorados.
- Papeles profesionales: son los que hacen referencia a esos puestos que requieren de distintos conocimientos generalizados sistematizados (profesiones liberales altamente reconocidas).

TEMA 2: LA POBLACIÓN

La población determina la ocupación del territorio, la administración de los recursos, la recaudación de impuestos, etc. Los recursos humanos son el primer factor a tener en cuenta en el estudio de la estructura grupal.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) posee 2 herramientas fundamentales que se encargan de estimar la población: el censo y el padrón municipal.

- **El censo:** nos permite conocer la población (recuento cada 10 años). Uno de sus objetivos es el recuento de la población; también conocer el número de habitantes en todos los niveles y conocer la estructura de la población (demográfica, geográfica, cultural, económica...) Su elaboración depende del Gobierno Central y este recuento se basa en las respuestas que los ciudadanos dan a un extenso cuestionario.
- **El padrón municipal:** también se realiza a partir de encuestas pero es algo más limitado y la elaboración es cada 5 años (el último fue en 1995).
- Existe un problema en las mediciones. Se sabe que los ayuntamientos tienden a inflar los datos; también las Comunidades Autónomas.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA:

- **Desaceleración del crecimiento:** España ha ido creciendo progresivamente (sobretudo a partir del 50, de forma constante, hasta 1980. Desciende de manera que en 1980 la tasa de crecimiento se encontraba en torno a 3 – 4 %, en 1990 baja hasta el 2 %.
- **Cambios que vive la población según grupos de edad:** así sabemos disminuye el tamaño de las nuevas generaciones. El Baby – Boom (64 – 74) es un fenómeno que no ha vuelto a aparecer. La población española es relativamente joven, aunque ha aumentado la proporción de la población con 65 años o más.
- **El aumento de la población mayor de 65 años que viven en el país:** en España en 1991 la población mayor de 5 años representaba el 13,7% del total. Si sigue esta tendencia, en el 2000 será del 14%; en el 2020 del 17%; y llegando al 2040, casi la cuarta parte de la población. Este incremento característico de los países industrializados se debe al aumento de la esperanza de vida y descenso de los índices de mortalidad y natalidad. No se debe confundir la longevidad con el envejecimiento de la población.
- **El aumento en España de la población potencialmente activa:** se encuentran entre los 16 y 65 años. Esta población bajó entre los 50 a 70, pero a partir del 70, ha vuelto a aumentar y genera consecuencias negativas a las actividades socioeconómicas y a los problemas del empleo. Esta ha comenzado a descender.
- **Bajo crecimiento de la tasa de fecundidad:** desde el 81, el número medio de hijos por mujer es inferior al nivel de reemplazo. Si sigue todo igual (sin contar los flujos migratorios), la población española disminuirá. En 1994 el número medio de hijos por mujer en edad fértil era de 1,21, por debajo del umbral de reemplazo (2,1 hijos). España es junto con Italia los países con la tasa de fecundidad más baja del mundo.
Consecuencia de la baja tasa de natalidad.

En cuanto a la tasa bruta de natalidad pasamos en el 85 de un 11% al 92, con 9%.

La esperanza de vida sigue creciendo aunque con menos fuerza que en años anteriores. En el 95 podemos situarla en el 75 para los hombres, y el 82 para las mujeres.

En cuanto a la tasa de mortalidad posee una tendencia a la estabilización. A partir del 84 comienza a verse un ligero incremento de esa tasa de mortalidad debido al envejecimiento de la población. Se puede ver que la mayor se da en el varón en todas las edades.

En cuanto a la mortalidad infantil (indicador del estado de salud del país y su nivel de desarrollo) ha descendido a lo largo de todo el siglo.

• Causas de la mortalidad del país:

- Enfermedades relacionadas con el aparato circulatorio (tendencia a la disminución).
- Tumores (aumentan).
- Enfermedades del aparato respiratorio.
- Traumatismos y envenenamientos.
- Accidentes, sobretudo a los jóvenes y adolescentes.

- Enfermedades del aparato digestivo (decrecen).

- **La nupcialidad:**

Ha descendido desde los 60 y 70 (1975: 7,6‰). En el 84, ya se sitúa en torno al 5,2‰. La edad a la que se contrae matrimonio es cada vez más alta. Tanto hombres como mujeres lo realizan en torno a los 30 años:

- Cultura de la diversión.
- Aumento del paro.
- existe una gran incertidumbre laboral
- La situación económica inestable que tiene como consecuencia los problemas encontrar una vivienda digna.
- Aumento de las parejas de hecho (no institucionalizadas), consecuencia de una sociedad tolerante y que no ve mal la unión sin regulación (tanto heterosexuales como homosexuales).
- Crecimiento de la actividad laboral femenina, la mujer ha salido del entorno doméstico, busca trabajo y, por ello, retrasa su unión (es un obstáculo para su carrera).
- Aumento de hogares unipersonales.
- Futuro incierto al que se enfrenta la gente, sobretodo los jóvenes.

Cuando hablamos de matrimonio hay que hacer referencia al divorcio. Se legalizó en España en el 81. El número de divorcios ha sido bastante importante (sobretodo a partir del 87). Ya no se ve mal, el matrimonio se entiende que debe existir mientras haya amor.

- **Todos estos cambios nos sitúan como una sociedad avanzada, con características de los países desarrollados.**

- **Las migraciones:**

Son movimientos de la población tanto de recepción como de emisión de partidas. Han existido siempre. Vamos a ver la emigración al exterior:

- Ha sido un fenómeno importante en España (país de emigrantes). A principios del x. XX, más de 7000.000 españoles realizaron emigraciones fuera de España (sobretodo transoceánicas, a Hispanoamérica). Tras la Guerra Civil, se produjo una gran oleada hacia esos mismos destinos. Del 60 al 8, se produce una fuerte emigración (más de 3 m.) hacia países europeos, y regresan sobre los 90. Ha coincidido este regreso con las inmigraciones procedentes de África y Sudamérica.

En cuanto a las migraciones interiores (más difíciles de controlar):

- Desde 1900 se produce una emigración del campo a la ciudad (sobretodo 60). Unos 4 m. Cambian su residencia. En los 60 se produce un proceso de crecimiento económico. Los 60, se produce un Boom de inmigraciones internas. Entre 1971 – 1980, se ralentiza. La población española se centra en torno a las grandes ciudades, lo cual produce perjuicios a las provincias con menor densidad demográfica, acentuándose el fenómeno de desertización demográfica. Esta tendencia se debe en parte a la política económica (planes de Desarrollo Económico y Social, 1975). Privilegian a unas zonas determinadas y olvidan a zonas desfavorecidas. Las **comunidades receptoras** son (60 –80): Cataluña, P. Vasco, Madrid, C. Valenciana. **Comunidades emisoras:** Castilla – La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Andalucía. Se necesitaba mucha mano de obra no especializada. Eso fue fácil de encontrar: el excedente de campesinos parados porque en el campo se había producido una gran crisis como consecuencia de su tecnificación.

- **Consecuencias humanas del tránsito:**

- Desarraigo de la población al ser desterrado de su lugar y el choque cultural (valores, creencias...) entre el campo y la ciudad. Del 80 al 91, esos movimientos han descendido considerablemente. Pero en este tiempo tenemos que señalar una diferencia importante: aquellos centros industriales urbanos se convierten en focos emisores. Las zonas receptoras son Canarias, Madrid, C. Valenciana, Baleares y Andalucía. Esta tendencia puede entenderse como consecuencia de 2 factores:
- Crisis industrial de determinadas zonas (paro provoca el regreso).
- Retorno de las personas que emigraron a Europa.
- Se busca la zona rural como segunda vivienda.

- **Inmigraciones de los extranjeros:**

En la actualidad, la inmigración de extranjeros en España aparece como un fenómeno nuevo. Comienza a preocupar a los políticos, Medios de Comunicación e investigadores sociales. Todavía no existe un comportamiento concreto hacia estas personas. Las autoridades tampoco tienen la suficiente experiencia para saber que es lo mejor que se puede hacer ante esto.

El hecho de que España pertenezca a la UE puede ser uno de los principales factores que expliquen este movimiento de inmigrantes. Los Medios de Comunicación están enfatizando y exagerando este hecho y tenemos que saber que realmente el número de inmigrantes extranjeros es relativamente pequeño para preocupar u ocasionar problemas.

De los 13 m. De inmigrantes legales que se encuentran en la UE solo 700.000 se encuentran en España. Los ilegales podrían situarse en unos 100.000 (¿?). Estos inmigrantes supondrían un 2% de la población española; la mitad de países del 1º mundo (solo un 1% serían pobres). España debería aprender de la experiencia de otros países.

Este fenómeno es estructural desde principios de la industrialización producida en Europa y Norteamérica. Demanda de mano de obra.

Los movimientos económicos suponen una demostración de las grandes diferencias entre Norte y Sur, y entre otra de las causas se podrían señalar:

- La presión demográfica, derivada de un aumento de la población en países pobres en comparación con los ricos.
- Situación de conflictos, guerra, y de no respeto a los derechos humanos.
- Falta de que el orden internacional controle las guerras y se respeten los derechos humanos.

- **La urbanización o concentración de la población:**

Se produce como consecuencia del proceso de industrialización. En España, a lo largo de su litoral y Madrid. Hasta 1900, el paso demográfico del interior era superior al de la periferia, pero se produce el cambio con un trasvase de la población hacia las capitales de provincia. El paso de la población de ámbito rural al urbano, el crecimiento de las ciudades, el detrimento de la población rural (el 78% de la población vivía en municipios rurales; en 1980, sólo un 37%). Entre las provincias más pobladas: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, y Málaga. Las emigraciones en España hacia Europa y la costa ha supuesto una pérdida de la personalidad cultural de ciertos municipios y ha traído consigo la asimilación de pautas de otras sociedades.

Los movimientos de población tienen como consecuencia cambios culturales.

TEMA 3: EL PROCESO DE URBANIZACIÓN

- **España rural**

La sociedad rural se ha definido como un segmento diferenciado de la sociedad global. También se ha definido como lo opuesto a lo urbano. Esa distinción se realizaba en torno a su actividad (agraria). También se realizaba atendiendo a su carácter de sociedad cerrada, que generaba un mundo rural con una cultura diferente, consecuencia de su aislamiento. Los estereotipos de la sociedad rural son de aislamiento, monotonía, economía de subsistencia. Por otro lado, lo urbano lo solemos definir como un conjunto de aglomeración, velocidad, anonimato, distanciamiento, sociedad cambiante, actividades en el sector secundario y terciario. Si intentamos encontrar el cumplimiento de éstos va a ser difícil encontrarlos.

Criterios que definen lo rural:

AGRICULTURA ----- HABITAT ----- CULTURA

Constituye la ley de oro de los fundadores de la sociología rural (SOROKIN). No va a sobrevivir a los cambios sociales.

- Criterio ocupacional: relación que se establece entre lo rural y una sociedad cuyos miembros se dedican al campo. Se ha producido un proceso de desagrarización del campo y no por eso ha dejado de existir el campo. Cambios: en los 60, España pasa de una economía campesina (subsistencia) a otra agricultura de mercado; pierde su función de producción familiar y se convierte en una producción capitalista de masas. Pasan 20 años (llegamos a los 80), esa ruralidad deja de ser agraria y se hace independiente del espacio: se puede cultivar en cualquier tipo de terreno; el ganado se creía en cualquier lugar; la química y genética modifican el panorama agrícola en lo que respecta a la alimentación. La ruralidad española es una sociedad que se aporta de esa actividad agrícola por excelencia.

En 91, de toda población activa del medio rural, sólo el 30 % se dedicaban a la agricultura. Además ese trabajo agrícola comienza a compartirse con otras actividades. A finales de los 80, el 34% de los trabajadores de la agricultura tienen otra ocupación. Según la encuesta de Estructuras Agrarias (87), el 42% de las explotaciones tienen un miembro que combina actividades. Cada vez menos agricultores residen en el hábitat rural. Relación de ruralidad y agricultura va desapareciendo. La ley de oro comienza a no valer.

La sociedad posindustrial cambia esa relación de oposición rural y urbana. Ciudad Demandaba del campo alimentos; posteriormente, mano de obra. Actualmente un espacio de consumo.

Los españoles se irían a vivir a un pueblo pequeño si pudieran (habría que matizar la edad). Por el contrario, los habitantes urbanos a medida que ven que se acaba su tiempo laboral se ven atraídos por el modo rural. Las características de la nueva ruralidad (MORMUNT):

- Aumento de la movilidad de personas que vienen e información entre el mundo rural y urbano y ha provocado una disminución de ese aislamiento.
- El nuevo uso que se está haciendo con los espacios rurales (turismo). Se crean relaciones especiales.
- Población heterogénea: autóctonos y de otros lugares.
- Criterio cultural: cultura urbana y rural, contrapuesta. Hoy día, comparten gran cantidad de valores, actitudes... y, por tanto, este criterio queda desdibujado.

Uno de los indicadores del aislamiento podría ser el número de teléfonos en un lugar o en otro. El teléfono se encuentra en cualquier sociedad (rural – urbana).

- Criterio espacial: el entorno rural se encuentra en núcleos humanos con menos de 10.000 habitantes. Es algo relativo porque hoy día no existe una permanencia espacial y temporal. Esto se vuelve en contra de lo que decía el sociólogo TÖNNIES, exponía en su obra *Comunidad y sociedad* que una

sociedad humana se basaba en su permanencia. Ésta se vuelve movilidad. Aunque hayamos acabado con las clásicas afirmaciones, sigue existiendo un entorno urbano y rural, cambiando los criterios.

ESTRUCTURA SOCIAL DE LO RURAL:

Históricamente, la sociedad rural se ha organizado atendiendo a la propiedad y al uso de la tierra, no solo como elementos económicos y productivos sino también simbólicos. Este proceso histórico ha sido diferente en cada tipo de sociedad. Ha existido una manera común de apropiación y explotación de la tierra, así ha sido su estructura.

• Modelos principales de la explotación de la tierra:

- **Hacienda señorial:** gran extensión de terreno con varios núcleos de población. Esta tierra es propiedad del señor, que organiza la explotación utilizando la fuerza de trabajo que se encuentra viviendo en sus tierras que son remuneradas de distinta forma: salario, jornal... o el señor les cede pequeños terrenos.
- **Tierras de titularidad diversa:** comunales, que pertenecen al municipio o, en general, tierras de titularidad indefinida. Los han podido utilizar los campesinos sin ser sus dueños y viven de ella. No hay servidumbre.
- **Latifundios:** grandes extensiones de terreno, menores que las haciendas. Titularidad privada, y la explotan jornaleros eventuales (recogida, siembra...) Una forma extrema de este tipo es la agricultura de plantación. La explotación del latifundio, orientado al monocultivo de un producto para exportar. Explotadas por compañías extranjeras o multinacionales que buscan explotar mano de obra abundante y barata de esos países.
- **Agricultura familiar:** explotaciones de tierra de pequeño y mediano tamaño. Las trabajan unas familias y, en determinados momentos, contratan a jornaleros. Se caracteriza por la generalización de la propiedad pequeña, no hay servidumbre y no hay casi trabajador sin su parcela. Suelen generar sociedades muy homogéneas. El poder y el conflicto estarán en función de esa forma de apropiación de la tierra y explotación, es decir, de las relaciones que se establezcan entre los propietarios y jornaleros.

Estas estructuras originan distintos tipos de cultura y van a establecer los pilares de las distintas formas ecológicas. Por ejemplo: en la zona latifundista, prospera los conflictos entre propietarios y jornaleros en demanda de propiedad privada y también reivindicaciones sobre la mejora de las condiciones laborales. Parecida situación a la que viven en haciendas y plantaciones; surgen ideales de revolucionarios de los desfavorecidos.

Por el contrario, en las zonas de reparto de la prosperidad, no surgen estos conflictos. En los que predomina la agricultura familiar se suele valorar la familia, unión, trabajo...

Todos estos modelos determinan las relaciones políticas en la sociedad rural. En zonas de haciendas, latifundios...el poder lo tienen los propietarios de la tierra, que suelen pertenecer a la clase dominante. En las zonas de agricultura familiar el poder lo ejercía la Iglesia, caciques... Hoy ese poder lo tienen las cooperativas, asociaciones agrarias...

CAMBIO DE LA SOCIEDAD AGRARIA A LA SOCIEDAD URBANA

Las sociedades industriales realmente fueron en su tiempo sociedades de corte rural. La sociedad rural ha experimentado una serie de cambios resumidos en:

- **Han vivido una gran disminución de su población.** Incremento de la demanda de la mano de obra en otros sectores y ese proceso de migración hace que en el pueblo se queden los mayores, e incluso la desaparición de pueblos.

- Perdida de la importancia económica de lo agrario: pérdida importancia social.
- Se ha incorporado la tecnología a los procesos de producción agrarios.

Estos 3 cambios vienen provocados desde lo urbano. La sociedad rural ha cambiado obligado por la demanda de la sociedad urbana.

LA SOCIEDAD RURAL EN LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

El espacio rural es bastante diverso en cuanto al clima, orografía... Esto provoca que existan distintos tipos de agricultura que a su vez conllevan distintos tipos de organización del trabajo, de la sociedad en general, y conlleva a que el uso de la tecnología sea distinto en unos lugares que en otros.

Estas características llevan a diferenciar 4 zonas:

- Galicia y Cornisa Cantábrica: precipitaciones abundantes; orografía irregular. Predomina la ganadería (bovino).
- Meseta. Predomina un cultivo de secano; ganado ovino; agricultura fácilmente mecanizable.
- Mediterráneo: agricultura intensiva (fruta, hortalizas). Se da un alto desarrollo tecnológico.
- Andalucía: agricultura muy variada y productiva, gran variedad de terreno y clima.

La desigualdad se debe también por la historia. Sobre todo esta se deriva desde los tiempos de la Reconquista, después con la repoblación de esas tierras, y del proceso de desamortización.

En el Norte de la península el reparto de las tierras se establece entre pequeñas propiedades, debido al número suficiente de población, y de colonos para trabajar la tierra.

En la zona entre el Duero y el Tajo se sigue una pauta parecida (minifundismo), y se mantienen los sistemas musulmanes de regadío.

En el Sur, queda poca gente y existen grandes superficies sin apenas población. Esas propiedades se las reparten la Iglesia, las ordenes militares, la nobleza. Son reparticiones en grandes lotes. En Granada, la distribución es diferente, se mantiene el minifundio. También esta repoblación sigue un modo distinto en el Levante: persisten los modelos de explotación árabes. Esta estructura se va a mantener hasta el s. XIX. A finales del s. XVIII empieza a haber mayor demanda de alimentos. Se replantea que la situación del campo no puede sostener la demanda del momento. Hace falta una Reforma Agraria. Se intenta hacer algo para ello a través de la desamortización. Consistió en un conjunto de medidas que pretendían poner a producir tierras no productivas. Se privatizan también una serie de pertenencias de los municipios. Se quitan tierras a la Iglesia, Nobleza... Dentro de este proceso, hay que enmarcarlo dentro de las transformaciones de tipo social y económico (aparece la burguesía...). La desamortización supone solo un cambio en la titularidad de las tierras (siguen siendo latifundios). Estas tierras salen a subasta y surge la figura del terrateniente (los que pueden obtener estas tierras). El mapa no cambia.

Más tarde, durante la II República se intenta un nuevo acto de redistribución de la propiedad (Ley de Reforma Agraria, 32), la cual no llegó a culminarse.

• LA SOCIEDAD URBANA:

El concepto tradicional de ciudad hoy día no es válido. En el pasado, la ciudad era el centro o sede del dinero, poder, oportunidades, intercambios...

Hoy día surgen grandes aglomeraciones perdiendo el concepto anterior su validez, convirtiéndose en meros espacios dónde se acumula y crece la población: ejemplos como Ciudad de México, urbes asiáticas.

Existen 4 criterios principales para identificar el concepto de urbanización:

- El tamaño: haciendo referencia al número de habitantes existentes en ese núcleo. Este criterio es inexacto, pero se utiliza bastante.
- La actividad predominante: se caracteriza porque predomina en ella población activa no dedicada al primer sector. Las actividades predominantes son del segundo y tercero. La ciudad debe tener actividades distintas en su entorno.
- La producción o estructura económica: la ciudad se distingue porque en ella se realiza la exportación de bienes y servicios a su entorno, y porque importa alimentos.
- Elaboración de índices: elaboración de una serie de índices a través de una combinación de distintos criterios (diferenciar lo urbano).

Podemos decir que existen bastantes definiciones de lo urbano. No existe acuerdo para saber cuál es la mejor. Sin embargo, comparten una serie de errores comunes:

- Esas definiciones separan el entorno urbano y rural.
- Solo suelen tener en cuenta criterios cuantitativos, no cualitativos.
- Normalmente, no tienen en cuenta fenómenos como la marginación y la dependencia de algunas zonas urbanas que son imprescindibles para definir ese fenómeno de urbanización (Ej: Latinoamérica).

La solución se podría dar con una definición mixta (cualitativa y cuantitativa) que recoja las ideas de WIRTH: él afirma que lo urbano debe ser percibido como un modo de vida, que implica diferencias sustanciales con el modo de vida rural, pero que no están en oposición con el mismo, (el entorno). Vivir en una ciudad implica una serie de problemas de concentración, aglomeración, de consumo de infraestructuras y servicios, de control social y de consumo cultural muy distintas a los de la vida en el campo.

Podemos decir que uno de los principales criterios diferenciadores son las posibilidades de consumo y disfrute cultural colectivo de la ciudad (cine, teatro...). Representan ese elemento diferenciador y también incluso dentro de lo urbano nos ayuda a distinguir entre la ciudad antigua y actual.

Otro elemento que nos ayuda a establecer diferencias es el hecho de que en la ciudad es el lugar dónde se está produciendo el escaso crecimiento demográfico.

Otro criterio, la creatividad cultural entendida como creación de todo tipo de arte se produce en el entorno urbano. Todas las actividades artísticas están unidas al criterio urbano.

TEMA 4: LAS CLASES SOCIALES

- **MOVILIDAD SOCIAL:**

Definición: movimiento de los individuos y grupos entre las distintas posiciones socioeconómicas.

TIPOS:

Vertical: desplazamiento hacia arriba o hacia abajo en la escala socioeconómica.

Horizontal: traslación geográfica. No cambia la posición social.

Intrageneracional: movimiento existente durante la vida de un sujeto.

Intergeneracional: entre generaciones (abuelo, campesino; hijo, electricista; nieto, ingeniero).

- Estudios comparativos sobre la movilidad:

El grado de movilidad social es un indicador clave del nivel de apertura de una sociedad, porque indica hasta que punto un grupo de personas de un nivel bajo puede ascender a escalones superiores.

¿En qué medida son abiertas estas sociedades respecto a la movilidad?. Se llevan haciendo estudios de movilidad social. Un estudio de SOROKIN. En 1927 realiza un estudio amplio sobre un conjunto de sociedades, incluyendo la Roma clásica, China tradicional... A parte realizó otro más pormenorizado sobre la movilidad en USA: La movilidad social ascendente no es tan rápida y tan común. Utiliza unas técnicas bastante rudimentarias. Trabaja con los conceptos de movilidad horizontal y vertical y establece 4 principios generales:

- No ha existido nunca una sociedad que no tuviera algún grado de movilidad.
- La movilidad no ha sido un proceso fácil ni libre en ninguna sociedad.
- La intensidad y la forma de la movilidad puede cambiar mucho de una sociedad a otra, e incluso, de una época a otra.
- No existe una norma o tendencia que explique el grado o la forma de movilidad.

En 1967, PETER BLAU, OTIS DUNDLEY DUNCA realizan una investigación mucho más detallada y podemos decir que es el estudio más minuciosos de movilidad social hasta el momento. La estudian en EE.UU., cogiendo una muestra de 2000 personas (todas ellas hombres). Conclusiones:

- En EE.UU., existe una gran movilidad pero casi toda se produce entre posiciones ocupacionales muy cercanas.
- La movilidad de largo alcance no es habitual.
- La movilidad descendente es menos común que la ascendente. La razón de esta última es que los trabajos profesionales han crecido más rápido que los de cuello azul. Ha hecho posible que los hijos de los últimos se trasladen a ocupaciones y posiciones de cuello blanco.

Otro autor, LIPSET (59) estudio en 8 sociedades industriales: Gran Bretaña, Alemania, Suecia, Suiza, Japón, Dinamarca, Italia, EE.UU. Conclusiones: todos los países que analiza están experimentando cambios parecidos en relación al incremento de los trabajos de cuello blanco. También observa que la sociedad de EE.UU. no es más abierta que la europea.

En el 81, se realiza otra serie de estudio que señala que se pueden observar diferencias entre los países avanzados si el análisis presta atención a la movilidad descendente y de largo alcance.

- La movilidad social en España:

Los distintos autores que han estudiado esto, coinciden en que a lo largo de todo este siglo pero sobre todo a partir de 1950 se observa un crecimiento de la movilidad social. En parte se puede explicar por la disminución de las ocupaciones agrarias y el crecimiento de las ocupaciones del sector industrial y servicios. Según el informe de 1975 FOESSA, la sociedad española se caracteriza por una gran desigualdad de oportunidades. Esto se puede apreciar por la desigual posición en la que se encuentran unos individuos y otros según su origen social. Así, los hijos nacidos en los estratos dirigentes tienen 5 veces más posibilidades de formar parte de esos estratos superiores que los hijos de estratos medios, y 24 veces que los de los estratos inferiores. También se señala la importancia que tiene la herencia de clase: un 47% de encuestados permanecía en la misma clases que sus padres. No impide esto que haya movilidad. Sólo en la clase media – baja donde existe muy poca movilidad y la mayor movilidad se produce en las clases extremas. Este informe señala que la sociedad se ha visto beneficiada por las grandes posibilidades que brinda la expansión económica de los 60.

Otro estudio resalta la gran influencia del origen social con la posición social. Más que en países como

EE.UU. o Gran Bretaña. La sociedad española ha sido muy cerrada y clasista. Manifiesta el cambio que se está viviendo en nuestra sociedad ya que esa relación origen – posición es cada vez más débil.

La estratificación social da consigo una desigualdad. Las clases sociales son el sistema propio de una sociedad moderna. Hay en general 2 perspectivas en torno a esto:

- El enfoque marxista aparece y se desarrolla en Europa dirigido por K. Marx. Habló de la existencia de las clases sociales. Pero, él nunca llegó a definir lo que era para él el concepto de clase social.

CONCEPTO: es un grupo de personas que tienen una relación común con los medios de producción. De esta manera se puede ver como en una sociedad preindustrial, donde los medios de producción giran en torno a la tierra, se podrían distinguir 2 clases: los que la poseen (aristocracia, nobleza...); y los que cultivan o han producido la tierra. Pasando ya a una sociedad industrial, los medios de producción se concentran en torno a las fábricas. Habría 2 clases: capitalistas, industriales... y la clase obrera (venden su fuerza de trabajo). Proletariado.

Divide a las clases sociales en función del factor económico.

WEBER da una visión algo más completa y añade a ese factor económico objetivo un factor también económico pero algo más subjetivo al hablar de los conocimientos y de la cualificación que influye en esa diferencia de clases. Él habla de otros 2 factores:

- El estatus: prestigio y reputación que otorga la sociedad a cada uno de sus miembros.
- El poder: capacidad del individuo para hacer que alguien haga algo (incluso contra su voluntad). Ese poder se ejerce de una manera más evidente dentro de los partidos políticos.

Distingue entre clase en sí (formada por aquellos que no son conscientes de que forman un conjunto distinto al resto y no saben quienes son los otros) y clase para sí (totalmente conscientes de pertenecer a una clase y también saben cuales son sus objetivos como clase social y también saben quienes son sus enemigos).

Son los partidos políticos los que consiguen que se tome conciencia de clase.

PARSONS establece una teoría multidimensional:

- Factor económico.
- Factores heredados: religión, familia, raza... De nacimiento.
- Logros: aquello que una persona ha logrado a lo largo de su vida (títulos...)

La combinación de estos factores posicionan al individuo en una clase u otra.

TEMA 5: ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y MERCADO DE TRABAJO.

Evolución que ha tendido la población activa y la población ocupada. A la vez que la economía y la sociedad avanza, las clases de empleo también van evolucionando y cambiando. Los tipos de empleo que se dan en España hoy difieren de los que encontraríamos hace unos 15 años. Esta variabilidad se debe en parte al movimiento de las sociedades contemporáneas como la nuestra. Esos movimientos de la población que decide entrar en el mercado de trabajo dependen de una serie de factores:

- Demográficos.
- Económicos.
- Culturales: demanda femenina de trabajo.

Las tendencias del empleo dependen en cierta medida de los cambios que sufre la población activa. Esta depende de una serie de parámetros: natalidad, mortalidad... También esta población activa depende de los sistemas de medición (incluyan o no a todas las personas que trabajan: economía sumergida...). Existen determinados grupos que tienen una tendencia especial de entrar y salir del mercado de Trabajo. Por lo tanto, esa frontera actividad – inactividad queda bastante difusa. Esta tendencia se está dando entre los jóvenes y mujeres.

La población activa en general aumenta en España ininterrumpidamente desde principios del s. XX. Se debe a un crecimiento demográfico. En 1900 se registran 7.500.000 de trabajadores. En 1981, en torno a los 12.800.000. Este crecimiento de la población activa absoluta no se corresponde con los valores relativos. La tasa de actividad muestra una tendencia a disminuir (exceptuando los tiempos de posguerra).

El crecimiento de la población activa en cuanto a los valores absolutos es bastante significativo para comprender los cambios producidos en empleo. Sólo se pueden trabajar con datos de población activa desde 1976 (cuando se estandarizaron los métodos, siguen una misma línea). Aunque ya había estudios con otros métodos desde el 64.

A principios de los 80, se legaliza la elevación de la edad de entrada al mercado laboral (14 a 16 años). La población activa vive un fuerte crecimiento por la causa demográfica (llega a la edad de trabajar la generación del baby – boom. También se puede explicar por un hecho sociológico: cambio del papel de la mujer en nuestra sociedad. Se incorpora masivamente al mercado laboral lo cual provoca cambios.

- Empleo de mujeres y jóvenes:

Aparece una tendencia a la feminización de la población activa. En el 76, el 71% eran hombres. En el 91, sólo el 64%. La tasa de actividad femenina es todavía baja comparada con otros países avanzados. La posición en el mercado de trabajo es débil porque encuentra más dificultades para alcanzar o conseguir un puesto de trabajo. Cuando lo consigue tiene más probabilidades de que su puesto sea inferior al que tiene el hombre y recibir peor contribución. También la mujer se encuentra una serie de barreras sociales, familiares y culturales que frenan su acceso.

- Evolución de la población ocupada:

Para comprender o tener una visión completa de este tema hay que pararse a describir la población ocupada. Entre el 76 – 85, desaparecen unos 2 millones de empleos. Consecuencia de la crisis económica internacional y también del proceso de reconversión industrial que vive nuestro país. 85 – 91 se crean más de 2 millones de empleos nuevos pero sus destinatarios son personas que responden a perfiles diferentes que aquellos que perdieron su empleo en su día. Son diferentes en cuanto al tipo de contrato que traen consigo, a la cualificación que requieren y a los sectores económicos a los que pertenecen.

En cuanto a la población femenina, el número de mujeres ocupadas crece pero a un ritmo más lento que el de la población activa y general.

En cuanto a la edad se produce un rejuvenecimiento de la población activa y se produce un retraso en la edad a la que se accede al mercado laboral.

TEMA 6: LA FAMILIA

- Por la familia se entiende ese grupo de personas unidos por lazos de sangre, matrimonio o adopción y que forman una unidad económica, cuyos miembros adultos son responsables de la crianza de los niños. Existe en cualquier tipo de sociedad.

En las sociedades modernas, el principal tipo de familia es la nuclear. En la familia se realiza la socialización de los niños..., en otras cubre las necesidades económicas, culturales...

Un rasgo característico común a todas las sociedades del mundo moderno, es que las funciones que cumple la familia se han reducido y digamos que se han reducido a la reproducción y a la socialización primaria.

- Los sociólogos entienden por hogar a ese conjunto de personas, emparentadas o no, que conviven bajo un mismo techo. Una persona que vive sola forma un hogar unipersonal, pero no constituye una familia.
- El matrimonio lo podemos definir como la relación sexual ente dos individuos, que esta socialmente reconocida y aprobada.

CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS FAMILIARES:

Los sistemas familiares se pueden encuadrar atendiendo al modo de computar el parentesco. De esta manera tenemos:

- La familia patrilineal.
- La familia matrilineal.
- La familia bilineal.
- Cuenta la ascendencia por la vía del padre (Inglaterra).
- Cuenta la ascendencia por la vía de la madre (Portugal).
- Cuenta la ascendencia por las dos vías (España).

Otra forma se hace acudiendo al sujeto que detenta la autoridad:

- Familia patriarcal. La autoridad la tiene el padre.
- Familia matriarcal. La autoridad la tiene la madre.
- Familia igualitaria. La autoridad está dividida.

El tipo de familia que ha dominado en España durante mucho tiempo ha sido la familia patriarcal matricéntrica; la autoridad la tenía el padre, pero la autoridad era gestionada por la madre.

Si hacemos la clasificación de los núcleos familiares atendiendo a su tamaño, encontramos:

- Familia tradicional o larga. Era una especie de clan, donde vivían parejas y sus hijos; éstas se organizaban en torno a una pareja mayor, que solían ser los padres de él o de ella.
- Familia nuclear. Es la formada por los padres y sus hijos.

En cuanto a la clasificación atendiendo al lugar donde reside la familia, encontramos:

- Familia patrilocal. Residen con la familia de él.
- Familia matrilocal. Residen con la familia de ella.
- Familia neolocal. Residen en un lugar distinto al lugar de residencia de los padres de él o de ella.

Según el número de esposos o esposas, hay otras clasificación:

- Familia monógama. Se une un hombre con una mujer.
- Familia polígama. Da pie a que un marido tenga varias esposas o que una esposa tenga varios maridos.

NUEVAS FORMAS DE HOGAR EN ESPAÑA:

Estas formas son principalmente 4:

- Hogares unipersonales.
- Matrimonios sin hijos.
- Familias monoparentales.
- Parejas de hecho.
- Hogares unipersonales:

Los hogares formados por una sola persona, ya existían en las sociedades preindustriales. Sin embargo, este colectivo está creciendo a un ritmo rápido actualmente.

Esta tendencia es al alza y bastante generalizada.

Están formadas sobretodo por mujeres mayores de 65 años (44%). Entre los hombres y mujeres mayores de 65 años, que viven solos representan el 54 % de la población total de hogares unipersonales.

Esto representa un problema importante para cualquier economía de cualquier país; es una población que necesitan de muchas atenciones y se requiere de una economía elevada para mantenerlos.

Algo menos de la mitad de estos hogares unipersonales están formados por jóvenes que se independizan de sus familias en mayor número que separados y divorciados...

- Matrimonios sin hijos.

Hay que distinguir por un lado, los formados por matrimonios jóvenes, recién casados.

Por otro lado, los matrimonios que no deseen tener hijos, o los que una persona de matrimonio es estéril. También están los de nido vacío, aquellos en los que los hijos se casan y se van de la casa (forman $\frac{3}{4}$ partes de los matrimonios sin hijos).

- Familias monoparentales.

Están formadas por los padres y los hijos.

Se producían porque muere uno de los padres y los hijos se quedan a cargo del otro.

Actualmente están formadas en España por familias en las que los cónyuges se separan. Así, el ex – marido se va a vivir a otro sitio y la ex – mujer forma un núcleo monoparental con lo hijos.

También están formados por madres solteras; madre o padre que vive con sus hijos soltero o soltera.

- Análisis en referencia al ciclo de desarrollo de la familia

El estudio basado en la composición de la familia es bueno pero tiene inconvenientes. Es interesante que se sepa que se puede hacer el análisis en relación a su ciclo de desarrollo: la composición de la familia va a depender del momento o estadio en el que se encuentra dentro de su ciclo de vida. Las primeras investigaciones que estudian esto a través de esta técnica son GLICK (47, USA) y MEYER FORTES (58, GB). En España ha sido SALUSTIANO DEL CAMPO el pionero. Este sociólogo dice que uno de los modelos básicos del ciclo familiar es el que propone DUVALL, que distingue 8 fases en la familia en función de la carrera o fase del hijo mayor:

- Del comienzo de la familia: formado por los casados sin hijos.

- Familias con bebés: donde el hijo mayor tendría hasta los 30 meses.
- Familias con hijos en edad preescolar: el hijo mayor tendrá entre 30 meses y 6 años.
- Familias con hijos en edad escolar: de los 6 a los 13.
- Familias con adolescentes: 13 a 20.
- Familias como plataformas de colocación: proceso desde que se va el primer hijo hasta que se va el último.
- Familias maduras: nido vacío, hasta la jubilación.
- Familias ancianas: desde la jubilación hasta que fallecen los 2 esposos.

Son las fases de DUVALL. Hay manuales que las modifican.

Uno de los cambios más importantes en la familia occidental ha sido el de la concentración de los hijos en un período corto dentro del período fértil de la mujer. También se vive en España este proceso. El período ha pasado de 12,7 años a 5,8 (datos del 95). Se vive la etapa del nido sin usar: tiempo que vive la pareja hasta tener el primer hijo (principios de siglo, 1,9 años; en el 85: 1,2). Esa concentración del tiempo en el que se tienen los hijos viene acompañado de una disminución del número de hijos que se tienen. El intervalo entre el nacimiento de los hijos ha aumentado. Otro cambio en España es el aumento del tiempo de permanencia del nido vacío. Ante el aumento de la esperanza de vida de los progenitores (una vez que los hijos se casan).

Todos estos análisis también plantean inconvenientes. Uno es que es bastante difícil realizar este análisis a nivel regional. Tampoco permite detallar las pautas de comportamiento distinguiendo lo que es el medio urbano y rural. Además este enfoque se basa en el supuesto de que la mayoría de los españoles adopta la forma clásica o nuclear. Para las nuevas formas no sería válido. Del Campo señala que este tipo de enfoque es muy normativo y dice que no se ajusta a la verdadera realidad de la organización familiar porque es muy cambiante, pero él lo defiende porque sirve para explicar las $\frac{3}{4}$ partes de las familias españolas.

Del Campo observa que cuando él mismo realiza un análisis de la familia americana entre los 70 – 80, la tasa de nupcialidad descende un 17 %, y el número de parejas no casadas se triplica (paralelamente).

Otro investigador, Emilio LAMO DE ESPINOSA también destaca el hecho de que se está produciendo un importante crecimiento de los hogares no familiares.

Podemos pensar: ¿Cuál será la tendencia futura de ese ciclo familiar? Según DEL CAMPO: Básicamente, lo que los cambios producidos han modificado profundamente es el ciclo vital previsible para quienes ahora nacen, de modo que seguramente vivirán varios años con sus padres y sus madres; solos con sus madres (después de que se divorcien); después vivirán con sus madres y sus padrastros; luego solos algún tiempo; y después pasarán a vivir con alguien pero sin casarse; se casarán y se divorciarán: volverán a vivir solos y volverán a casarse.

Los podemos entender que es una familia nuclear pero con distintos padres. Esta visión nos hace entender que el divorcio se vuelve un factor importante para atender la futura estructura de la familia.

- El divorcio en la sociedad española.

Según Inés ALBERDI, en España la tasa de divorcios por 10.000 habitantes es baja en comparación a otros países europeos, y que ha descendido en el período 82 – 84. España se encuentra en un grupo de países que poseen una baja tasa de divorcios, a gran distancia de países como Suecia, Holanda, Suiza... Si analizamos la relación matrimonios y divorcios, hay 10% de divorcios por cada 100 matrimonios. Según ALBERDI, la media de años de matrimonio entre aquellas personas que solicitan el divorcio se sitúan en un 17 (81) y 15,8 (82). Si observamos las separaciones, es más significativo el número debido a las características de las leyes españolas: una sentencia de separación supone ya una ruptura del matrimonio y es un requisito previo al divorcio, que solo se necesita para volver a casarse.

Tema 5. Estructura ocupacional y mercado de trabajo.